

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024.
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO.

Con fundamento en el numeral 42 de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de Los Comités de Ética, y de conformidad con el Anexo 1, numeral 1.-Informe Anual de Actividades, del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; la C. Nadala Carrera Gil, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, rinde el Informe Anual de Actividades 2024 (IAA-2024), conforme a lo siguiente:

En seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2024, se dio cumplimiento a los indicadores descritos a continuación:

INDICADOR 1.- CAPACITACIÓN-SENSIBILIZACIÓN.

	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS
CAPACITACIÓN	1.1. Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.	Capacitar a 2000 servidores públicos.	3787
SENSIBILIZACIÓN	1.2. Sensibilizar a los servidores públicos, mediante dinámicas de reflexión, enfocados a los temas referidos en el objetivo del presente recuadro.	Sensibilizar a 2000 servidores públicos.	3787

INDICADOR 2.- DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN.

	ACTIVIDAD	META:	RESULTADOS
DIFUSIÓN	2.1. (Archivo electrónico en formato PDF “Protocolo de Atención a Delaciones”; y Archivo electrónico en Formato PowerPoint “Valores, Principios y Reglas”.	DUFUNDIR TRIMESTRALMENTE	SE DIFUNDIÓ TRIMESTRALMENTE EN LAS SIGUENTES ÁREAS DE LA SSyPC: Secretaria Particular, Comisionado, Directores Generales, Directores, Titulares, y Jefes de Unidades Administrativas. (Se solicitó a los superiores Jerárquicos que el material referido se difundiera a todo el personal a su cargo).
	2.2. “Prevención del acoso y del hostigamiento sexual”. (Formato en MP4 ¿Qué hacer si sufres de Hostigamiento o Acoso Sexual).	DUFUNDIR TRIMESTRALMENTE	
	2.3. “Link de difusión de ambos códigos”. Circular No. SSyPC/CEPCI/002/2024.	DUFUNDIR TRIMESTRALMENTE	

INDICADOR 3.- MEJORA DE PROCESOS.

	ACTIVIDAD	META	RESULTADOS
MEJORA DE PROCESOS	3.1. En relación al control y registro de asistencia, verificar si éste proceso ha presentado mejoras en algunas Áreas de esta Secretaría.	<u>Seleccionar a 03 Unidades Administrativas para ser entrevistadas.</u>	<u>03 Unidades Administrativas entrevistadas:</u> “Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo y la Dirección de la Academia de Policía del Estado de Tabasco”; las personas entrevistadas (encargadas del control y registro de asistencia) informaron que el personal mejoró en cuanto a la puntualidad (Pase de lista y registro de asistencia); derivado de las capacitaciones y difusión en temas de Ética y Conducta.

MEJORA DE PROCESOS	3.2. Coordinarse con el Órgano Interno de Control (OIC) con la finalidad de definir el mecanismo para prevenir la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción en este sujeto obligado.	Turnar a las Unidades Administrativas 03 archivos en formato PowerPoint , los cuales aludan a temas relacionados con los “Principios, Valores y Reglas de Integridad” contenidos en los Códigos de Ética y Código de Conducta respetivamente.	Se turnaron 03 archivos en formato PowerPoint a las Unidades Administrativas siguientes: Secretaria Particular, Comisionado, Directores Generales, Directores, Titulares, y Jefes de Unidades Administrativas. (Se solicitó a los superiores Jerárquicos que el material referido se difundiera a todo el personal a su cargo).
	3.3. Identificar Áreas que pudieran ser susceptibles a la comisión de hechos de corrupción, posibles riesgos a la integridad, o en su caso a la aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta.	En colaboración con la Enlace del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), identificar 02 Áreas.	Áreas Identificadas: 02; Departamento de Almacén General dependiente de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Departamento de Recursos Financieros y Pagaduría dependiente de la Policía Estatal de Caminos. El Departamentos de Almacén General y el Departamento de Recursos Financieros y Pagaduría, informan que, no se presentaron hechos de los que se enuncian en esta actividad, sin embargo, se establecieron mecanismos de control para evitar los supuestos que se enuncian en este rubro.

INDICADOR 4.- ATENCIÓN A DELACIONES

DELACIONES	NO. DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE DELACIONES PRESENTADAS
	0	0

ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN	NO. DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN	NÚMERO DE ASUNTOS CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN
	0	0	0

RECOMENDACIONES	NO. DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE RECOMENDACIONES
	0	0

CONDUCTAS IDENTIFICADAS COMO RIESGOS ÉTICOS	NO. DE EXPEDIENTE
	0

RESULTADOS GENERALES DE LOS SONDEOS DE PERCEPCIÓN	En el tema de "REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA" Los trabajos desempeñados por el CEPCI han servido para generar una cultura de puntualidad al momento del pase de lista y del registro y control de asistencia. Así como también, se han reforzado los mecanismos que se tienen para el registro y control de asistencia, tales como: ✓ Tarjetas de control de asistencia. ✓ Reporte de asistencia derivado del registro que emite el reloj biométrico. ✓ Lista de asistencia. ✓ Reporte de novedades y/o fatigas de servicio. Lo cual favorece la convivencia, refuerza el compromiso de cumplir con los horarios establecidos y documenta una vez más que esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana coadyuva con las distintas Áreas de esta Corporación Policial para mantener y cumplir con los compromisos institucionales, respecto del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.

PETICIONES CIUDADANAS	NO. DE EXPEDIENTE (PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS)
	0

PRÁCTICAS QUE EL CÓMITÉ DE ÉTICA EFECTUÓ PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA	Los miembros del Comité de Ética en colaboración con la Unidad de Tecnologías de la Información, instalaron una pantalla en lugares estratégicos al interior de la Secretaría (PASILLO DE TRÁNSITO CONTÍNUO CERCA DE LA "UNIDAD DE APOYO JURÍDICO", DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS Y LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL), con la finalidad de que los servidores públicos de esta Secretaría así como ciudadanos que por diversas causas visitan nuestra dependencia, visualizaran y conocieran los valores, principios y las reglas de integridad que debemos de tomar en cuenta en nuestras actividades como servidores públicos.
--	---

INDICADOR 5.- ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CEPCI Y COLABORACIÓN CON LA UECI.

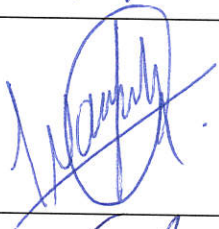
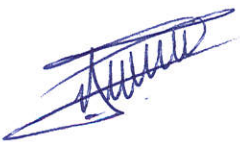
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	El Comité realizó las actividades indispensables para la operación y/o funcionamiento del CEPCI, las cuales se enuncian en el (PAT-2024). Se efectuaron 07 (siete) Sesiones Ordinarias y 01 (una) Sesión Extraordinaria en el ejercicio 2024. El CEPCI continua con el compromiso firme de seguir estableciendo mecanismos necesarios para "evitar actos de corrupción, fomentar la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual"; "difusión de la Visión y la Misión Institucional", así como evitar los posibles riesgos a la integridad, o en su caso a la aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta; entre otros.
-------------------------------	---

Lo anterior con fundamento en el **numeral 42 de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de Los Comités de Ética**, y de conformidad con el **Anexo 1, Numeral 1.-Informe Anual de Actividades del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.**

Una vez elaborado y aprobado por unanimidad el presente Informe Anual de Actividades 2024, la C.Nadala Carrera Gil, Presidente del CEPCI, dio por clausurada la Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, siendo las 13:50 horas del día 22 de enero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los presentes:

NIVEL JERÁRQUICO:	NOMBRE:	FIRMA:
Presidente	C. Nadala Carrera Gil	
Secretaria Ejecutiva	C. María Jesús Gómez Fuentes	
Secretario Técnico.	C. Jesús Fernando Chan Flores	
Representante del Órgano Interno de Control	C. Martha Elizabeth Mayo Trujillo	

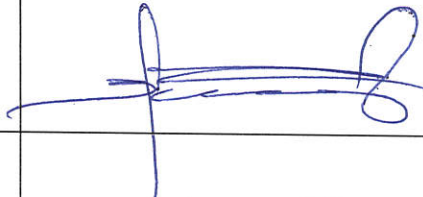
(Vertical list of signatures on the right margin)

Directora General	C. Beatriz Gómez Ramos	
Subdirector	C. Jesús Alberto Palacios Palma	
Titular de Unidad	C. Nati del Carmen González Jerónimo	
Jefe de Área	C. Omar David Castellanos Mollinedo	
Operativo	C. Carlos Leonardo Arias Reyes	
Policía Estatal del Estado de Tabasco	C. Hugo Veronico Burelo	







Enlace de CENEPRED	C. Irlanda María Gómez Carrera	
Enlace de la Academia de Policía del Edo. de Tabasco.	C. María Eugenia Reyes Gómez	

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, llevada a cabo día miércoles 22 de enero del dos mil veinticinco; en el Aula 02 de la Academia de Policía del Estado de Tabasco. Informe constante de ocho (08) fojas.

[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]